CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:12

LÓPEZ MORALES JENY LUZ

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 8621

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a lo previsto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presento la siguiente Moción:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Superior de Estudios de Alta Especialización de Lima, es una institución de derecho privado con personería jurídica, fundada el 03 de noviembre de 1998 por el Dr. Gustavo Beaumont Carllirgos, para la enseñanza de la Ecografía en general a los profesionales de la salud, tanto nacionales como internacionales, con el lema "*todo médico debe saber hacer ecografía*".

Que, siendo pionera en la enseñanza del ultrasonido en el Perú y en alianza estratégica con la Universidad San Luis Gonzaga, licenciada por SUNEDU, desarrolla diferentes programas de capacitación especializada mediante diversas modalidades, donde también participan médicos del extranjero a quienes les mostramos las bondades de la cultura, turismo y gastronomía de nuestro país.

Que, asimismo, como parte de su compromiso y promoción social, hace más de 24 años, desarrollamos todos los fines de mes, los 10 últimos días, de manera ininterrumpida, campañas gratuitas de ecografía en general para las comunidades con menos recursos de la capital que necesitan una atención pronta y con profesionales de calidad.

Que, a la fecha han capacitado a más de 15 mil profesionales de diversos campos de la salud, en su gran mayoría médicos, entre médicos generales y especialistas, en las diferentes ramas de la ecografía brindándoles no solo calidad académica sino también una formación integral para el desempeño ético profesional del acto médico.

Que, actualmente su sede institucional se encuentra en Av. Gregorio Escobedo 852 – Jesús María, siendo nuestro director Medico el Dr. Julio Ponce Peñarrieta y el Gerente General Dr. Manuel Osorio Galván, quienes están comprometidos con el cumplimiento de nuestros fines institucionales que apuntan a la calidad académica con contenido social y, a los profesionales extranjeros se les da las alternativas para realizar viajes a diferentes lugares del Perú, como Cuzco, Arequipa y principalmente Ica. Realizando así promoción del turismo nacional.

Firmado digitalmente por:
LOPEZ MORALES Jeny Luz
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2023 13:00:31-0500

POR LO EXPUESTO

El Pleno del Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un caluroso y efusivo saludo a la Escuela Superior de Estudios de Alta Especialización de Lima, por conmemorarse el 03 de noviembre del presente año sus 25° aniversario de Creación Institucional.

SEGUNDO: Elevar la presente Moción de Saludo en la persona de su director el Médico Dr. Julio Ponce Peñarrieta y a treves de su Gerente General Dr. Manuel Osorio Galván, a todo sus estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo.

Lima, 20 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
LOPEZ MORALES Jeny Luz
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2023 12:59:58-0500